



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041430200008701

Fecha: 29-01-2020

TRD: 4143.020.13.1.971.000870

Rad. Padre: 202041430200008701

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y debido a que se envió comunicación a la señora CINDY VANESA BORRERO MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1143929660 a la institución Educativa ALVARO ECHEVERRI PEREA-cll 4ta No. 92-04 lugar de trabajo, donde se le solicita presentarse en la oficina de Notificaciones y Posesiones de la Secretaria de Educación Municipal, ubicada en el sótano 1 de la Alcaldía de Santiago de Cali, ventanilla de Atención al Ciudadano, casilla (19) del Centro Administrativo Municipal (CAM) torre alcaldía; en el siguiente horario Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (Jornada continua), con el fin de notificarle personalmente el acto administrativo Resolución No. 4143.010.21.0.00098 de 15 DE ENERO DE 2020, "POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UNAS VACACIONES A UN SERVIDOR PUBLICO", la citación al lugar de trabajo se envió por el servicio de mensajería Redex, Guía No. 500048894, pero a la fecha no se ha presentado.

Por lo anterior a no ser posible la notificación personal, se procede a publicar el Aviso por el término de cinco (5) días hábiles en la CARTELERA ubicada al interior de la Secretaria de Educación Municipal, piso 8 de la Torre Alcaldía en el Centro Administrativo Municipal - CAM de Santiago de Cali, así mismo en la página principal de www.cali.gov.co, clic en el ítem "Organismos", posteriormente clic en "Educación", luego clic en el menú "Resoluciones y otros Actos Administrativos" a continuación el Botón "Notificaciones por Avisos y Citaciones" y posteriormente el enlace que corresponda a Notificar por Aviso a la señora CINDY VANESA BORRERO MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1143929660 del contenido de la Resolución No. 4143.010.21.0.00098 de 15 DE ENERO DE 2020, "POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UNAS VACACIONES A UN SERVIDOR PUBLICO". Expedida por la Secretaria de Educación de Santiago de Cali, así:

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Resolución No.4143.010.21.0.00098 de 15 DE ENERO DE 2020, "POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UNAS VACACIONES A UN SERVIDOR PUBLICO".

PERSONA A NOTIFICAR: La señora CINDY VANESA BORRERO MUÑOZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1143929660.

FUNDAMENTO DEL AVISO: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta que se envió la citación al lugar de trabajo por el servicio de mensajería Redex, Guía No. 500048894.

LUGAR Y TERMINOS DE LA PUBLICACION DEL AVISO EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL: El aviso, con copia integra del acto administrativo, se publicara en la CARTELERA ubicada al interior de la Secretaria de Educación Municipal piso 8 de la Torre Alcaldía en el Centro Administrativo Municipal - CAM de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles, desde las 8:00 a.m. del día 05/02/2020 hasta las 5:00 p.m. del día 11/02/2020.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202041430200008701**

Fecha: **29-01-2020**

TRD: **4143.020.13.1.971.000870**

Rad. Padre: **202041430200008701**

Se advierte que de acuerdo con el Artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo la notificación, se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Se adjunta copia íntegra de la Resolución No. 4143.010.21.0.00098 de 15 DE ENERO DE 2020, "POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UNAS VACACIONES A UN SERVIDOR PUBLICO".

Para constancia de la fijación del presente aviso, se firma en Santiago de Cali, a las 8:00 a.m. del día 05/02/2020.

JANETH VALENCIA BENITEZ
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Proyectó: Ángela María Millán Prado- profesional universitario

Revisó: Ángela María Millán Prado- profesional universitario

Copia: Historia Laboral – Archivo



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041430200008701

Fecha: 29-01-2020

TRD: 4143.020.13.1.971.000870

Rad. Padre: 202041430200008701

Se hace constar que el presente Aviso y copia Íntegra de la Resolución No. 4143.010.21.0.00098 de 15 DE ENERO DE 2020, permanecieron publicados en la CARTELERERA ubicada al interior de la Secretaria de Educación Municipal piso 8 de la Torre Alcaldía en el Centro Administrativo Municipal - CAM de Santiago de Cali, por el termino de Cinco (5) días hábiles, y se desfijaron hoy 11 / 02 / 2020., siendo las 5:00 p.m. y de la cual se anexa copia íntegra en (6) folios.

JANETH VALENCIA BENITEZ
Subsecretaria Administrativa y Financiera

JM

Proyectó: Ángela María Millán Prado- profesional universitario
Revisó: Ángela María Millán Prado- profesional universitario
Copia: Historia Laboral – Archivo

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php